



ACC - COYUNTURA

El boletín informativo de Acción Ciudadana Camisea

Nuevos impactos en el Bajo Urubamba

Ingresar al Bajo Urubamba no es fácil. Hace pocas semanas, recién terminada la temporada de lluvia, tuve la temeraria experiencia de cruzar el Pongo de Mainique, requisito indispensable si se quiere llegar al Bajo Urubamba por río, es decir, la única opción que tiene la población y organizaciones que desean entrar o salir de la zona. Precisamente por ello, en los últimos meses las comunidades indígenas y el Municipio distrital de Echarati vienen impulsando con fuerza la construcción de una carretera que permitiría cruzar el Pongo atravesando el Santuario Nacional Megantoni, desde Ivochote a Saringabeni. Recientemente ha sido inaugurado el primer tramo de la carretera que va desde Ivochote hasta el Puente Mantaro.

Como es evidente, una nueva vía de comunicación de este tipo traería serios impactos ambientales, en particular por la amenaza de los madereros ilegales que ya vienen ingresando al Santuario junto con el avance la carretera. Sin embargo, también los impactos sociales serían considerables.

Desde el inicio de las actividades de Camisea en el lote 88 y consecutivamente con el incremento de las exploraciones gasíferas en los lotes 56, 57 y 58, Pluspetrol, Repsol y Petrobras respectivamente; la población indígena del Bajo Urubamba ha tenido que adaptarse a la nueva dinámica social caracterizada por el incremento de la disponibilidad de recursos económicos vía canon y compensaciones; incremento de comunidades colonas, mayor movimiento fluvial y comercial; y, el incremento de espacios de consulta por las actividades hidrocarburíferas de las empresas, y aquellas consultas promovidas por instancias políticas como la Municipalidad de Echarati (presupuesto participativo), Gobierno Local (plan de zonificación ecológica económica) y otras instancias (plan de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, etc.). Es decir, empresas, ONGs, organizaciones del Estado, iglesia y otros actores vienen ingresando al Bajo Urubamba con sus propias agendas, modalidades y procesos.

Todas estas actividades han demandado que las comunidades indígenas estén en mayor contacto e integración con los procesos sociales, económicos y políticos, y por lo mismo, que necesiten asesoría e información para aprovechar estas oportunidades. Sin embargo, en la mayoría de las veces, precisamente esto ha generado mayor exclusión y la perpetuación de condiciones desfavorables a los intereses indígenas, su cultura y desarrollo en armonía con los recursos naturales.

En este nuevo escenario derivado de la construcción de la carretera, se requiere asegurar que las comunidades del Bajo Urubamba se encuentren en mejores condiciones para adaptarse a una integración comercial y sus consecuentes efectos sobre la vida de las comunidades indígenas, largamente afectadas por las actividades hidrocarburíferas.

Patricia Díaz
Oxfam América
Acción Ciudadana Camisea

Comite Editorial:

Vanessa Cueto
(DAR)

Patricia Patrón
(Asociación Civil
Labor)

Elaborado por:
Carmen Noriega

Edita:
Acción Ciudadana
Camisea



Solicitan modificación del Canon en el Congreso de la República

En Audiencia Pública en el Congreso de La República se presentaron las Conclusiones del IV Forum del Gas de Camisea y el Desarrollo de las Comunidades afectadas.

Por Carmen Noriega Jugo

El jueves 26 de Junio de 2008 se llevó a cabo en la Sala Raúl Porras Barnechea del Congreso de La República una Audiencia Pública sobre el proyecto Camisea, solicitada por el Gobierno Regional de Ayacucho y facilitada por la III Vicepresidencia del Congreso, a cargo del Congresista Carlos Torres Caro.

El Objetivo de dicha reunión era presentar las conclusiones del "IV Forum del Gas de Camisea y el Desarrollo de las Comunidades Afectadas", realizado los días 13 y 14 de Junio. Se contó con la presencia de los congresistas José Urquiza del Partido Nacionalista Peruano, Issac Serna de Unión por el Perú y por breves momentos, de Lourdes Alcorta de Unidad Nacional. Además entre los expositores se encontraron el Alcalde de la Municipalidad de Anco, Wilder Manya Vilcasilva, el consultor en economía Gustavo Guerra García, el Dr. Emilio Laynes Luján y el Alcalde Regional de Ayacucho Ernersto Molina Chávez.

La finalidad del encuentro fue *sensibilizar a las autoridades del Gobierno Central y del Congreso sobre las demandas de la Comisión Central Wari respecto al Gas de Camisea y lograr los compromisos públicos y políticos para alcanzar los derechos de los pueblos de Ayacucho, Huancavelica, Ica y provincia de Cañete de Lima, sobre las implicancias del proyecto Camisea en el desarrollo de las regiones afectadas.*[1]

Los temas que se discutieron fueron (a) los impactos socioambientales del Proyecto Camisea,



Congresista Torres Caro presidiendo la Audiencia Pública en el Congreso

Canon, (c) la revisión de contratos-renegociación y desarrollo socioeconómico y (4) la Construcción del Gasoducto Regional e instalación de la Planta de Gas en Ayacucho.

El Alcalde de la Municipalidad de Anco fue el encargado de realizar la exposición sobre los impactos ambientales y socioculturales, presentando serias denuncias en contra de las empresas. Entre las principales conclusiones se señalaron las siguientes [2]:

- Falta de monitoreo y control independiente al Proyecto en conjunto. (El "Panel Consejero Independiente" del consorcio Peru LNG no es independiente y está muy lejos de las políticas del Grupo Consejero Internacional de la IFC para el Proyecto del Gasoducto Camisea.
- Amenazas a pueblos indígenas aislados que viven en la reserva nacional Kugapakori Nahua; Falta de respeto a los derechos de las comunidades como el consentimiento previo, libre e informado para la operación de este proyecto;
- Impactos significativos en la cultura local, salud humana, pesca y en la biodiversidad que no han sido analizados y mucho menos tratados adecuadamente.

[1] Programa de la Audiencia Pública en el Congreso de la República.

[2] Tomado de la presentación realizada por Wilmer Manya Vilcasilva, Alcalde de la Municipalidad distrital de Anco.

- Amenaza por la institucionalización de la corrupción, la coima a nivel de autoridades comunales, sectoriales, etc.

Por su parte, el Dr. Emilio Laynes Luján criticó a las empresas Hunt Oil, Transportadora de Gas del Perú (TGP) y al Consorcio Perú LNG, por no cumplir con sus compromisos con las comunidades nativas, específicamente se denuncian los extraños manejos de las empresas para firmar los contratos con las comunidades, éstas últimas, en muchos casos han cedido en todo ante los consorcios debido a falta de asesoría técnica y legal. Lo que se solicita es la revisión de dichos contratos y que se haga una investigación profunda de tal modo, que se puedan modificar y al mismo tiempo compensar a las comunidades por los impactos que han afectado, sus cosechas, su infraestructura y su vida en general.

Una de las exposiciones más interesantes, estuvo a cargo del Consultor Gustavo Guerra García, quien, por encargo del Gobierno Regional de Ayacucho, realizó un estudio para evaluar las inequidades en la distribución del Canon gasífero, así como la elaboración de una propuesta económica para presentar una petición de modificatoria de la Ley del Canon. En el siguiente cuadro se muestra la diferencia de recursos que reciben las provincias afectadas por el proyecto Camisea.



Derrame de gas en Toccate

En vista de las grandes diferencias económicas, a pesar de que los impactos ambientales y sociales son similares, la Región de Ayacucho solicita la redefinición y redistribución del canon, para lo cual, ya se ha preparado una iniciativa legislativa, la misma que será presentada por los Presidentes Regionales mencionados con el apoyo de los Congresistas Torres Caro, Urquiza y Serna.

La principal propuesta se centra en una nueva definición de Canon, que incluya el 100% del Impuesto a la Renta y el 78% de las regalías

N/O	LOCALIDAD	CONCEPTO	MONTO S/.
01.	KIMBIRI (VRAE) La Convención-Cusco-Perú	CANON	15'778,476.03
02.	SAN FRANCISCO (VRAE) La Mar-Ayacucho – Perú	FOCAM	118,853.42
03.	PICHARI (VRAE) La Convención-Cusco-Perú	CANON	15'824,908.92
04.	SIVIA (VRAE) Huanta-Ayacucho-Perú	FOCAM	168,016.87
05.	ECHARATE (La Convención Cusco-Perú)	CANON	75'081,155.95
06.	HUAMANGA (Prov. Ayacucho-Perú)	FOCAM	2'224,642.22

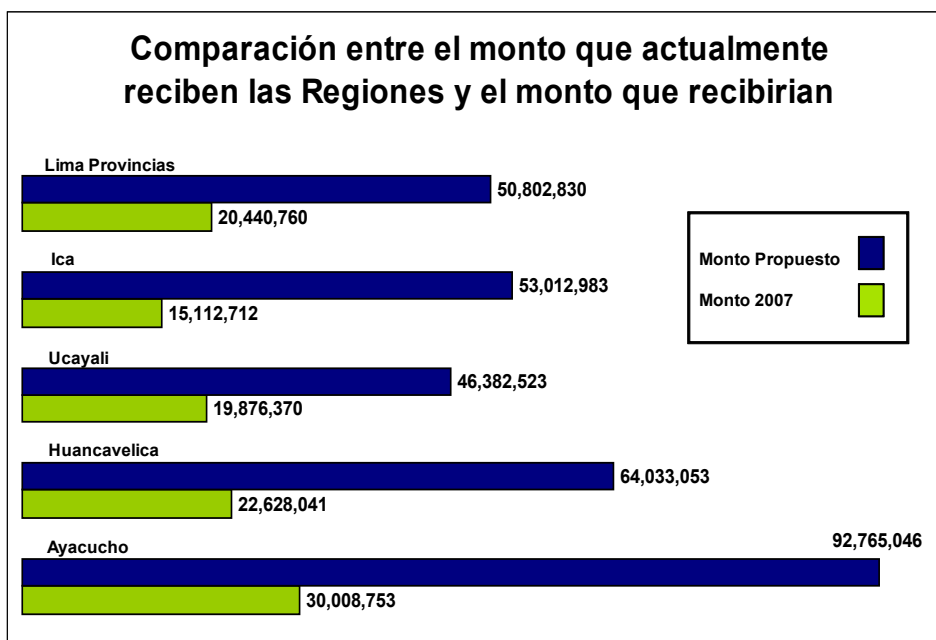
obtenidas. De este nuevo total, el 50% pasaría a la región Cusco y será distribuido con la actual fórmula de asignación. El otro 50% será dividido entre las regiones del área de influencia, en el caso de Camisea serían Ayacucho, Huancavelica, Ucayali, Ica y las provincias afectadas en Lima. La asignación de los recursos se hará en función de: Déficit de Infraestructura, Déficit Social, Población y Longitud de Ductos.

En declaraciones, Gustavo Guerra García afirmó creer en la propuesta planteada, *“en mi opinión, en el corto plazo, durante el Gobierno de Alan García no va a haber forma de aumentar los recursos por canon vía algún esquema de capturar sobreganancias, y como tampoco creo que podamos reducir el canon a las regiones con canon, porque enfrentaríamos 12 regiones contra 12 regiones, creo que la única salida para reducir la inequidad es lo que estamos planteando, que es reducir la inequidad del MEF a costa de utilizar el impuesto a la renta que no es canon y la porción de regalías, que no es canon y dirigirlas a compensar a las regiones en el área de influencia de aquellas donde concentran Canon”*.

El siguiente cuadro muestra cuánto recibirían las regiones con esta nueva propuesta en comparación a lo que reciben actualmente.

Finalmente, el último reclamo presentado, tiene que ver con la construcción de una Planta de Gas en Ayacucho y un gasoducto que transporte el gas a las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Cerro de Pasco, Huánuco y Junín. Con el objetivo de seguir con el proceso de cambio de matriz energética nacional, ya que estas regiones también quieren obtener los beneficios de contar con energía más barata y más limpia tanto para el uso doméstico como industrial.

Hecha la propuesta, queda al Estado la decisión final. Esta sería la segunda vez que se pide que se revise la distribución del Canon, no olvidemos los sucesos ocurridos en Moquegua la semana pasada. El Comité Wari ha anunciado realizar una nueva marcha si sus propuestas no son escuchadas. Con todo esto, esperemos que el Estado tenga la cabeza fría para poder tomar las decisiones más adecuadas.



Las incoherencias en un debate interminable

Pasan las semanas y se sigue discutiendo las opciones para llevar el gas natural de Camisea a la Región Sur del Perú. El debate se centra en las dos rutas para llevar el gas hasta a Ilo y en la decisión de si se exporta o no, el gas a Chile. El Presidente García ha declarado que la prioridad es el uso del gas para el consumo interno y en ese sentido que la ruta por la sierra será realizada. Sin embargo, cuando la ex candidata presidencial, Lourdes Flores Nano declaró en contra de la exportación, el Presidente le respondió: "un país no puede estar negándose a opciones". Por otro lado, las incoherencias entre las declaraciones del Presidente García y el Ministro de Energía y Minas, Juan Valdivia, hacen evidente la indecisión y ausencia de comunicación en el aparato gubernamental.



plazo reglamentario para revisar cada propuesta, quedamos a la espera de la decisión final, confiando en que será la de mayor beneficio para la población peruana.

Como se afirmó en un artículo publicado en un número anterior de este boletín, el estudio encargado a Proinversión por el Ministerio de Energía y Minas, sobre la posible demanda y ruta de un gasoducto para la región sur, será terminado recién en Octubre. Sin embargo, son 3 las empresas que no han esperado la culminación de dicho estudio, sino que ya han presentado la solicitud de licencia oficial para construir el gasoducto a la Dirección General de Hidrocarburos. La primera fue Kuntur Transportadora de Gas y hace unos días, Energy Transfer Company presentó la suya, ambas para la ruta surandina. Por otra parte, Suez Energy presentó la solicitud de construir el gasoducto por la costa y hasta el momento, a pesar de la acción de amparo presentada en Arequipa, (comentada también en un número anterior de este medio), el gobierno aún no descarta "oficialmente" la habilitación de esta ruta, pues hasta el momento, ambos proyectos están siendo analizados.

Sin embargo, lo que más preocupa a la sociedad civil es el tema de gasoducto de la costa y de la posible priorización que le estaría dando el Estado a la exportación, ya sea a Chile o a otro país. En la entrevista mencionada líneas arriba el Ministro Valdivia también declaró: "La ley prioriza el gasoducto andino, si hay mercado para dos a buena hora pero eso se tiene que estudiar. A veces no se puede construir por mucho interés que tenga el Estado o por muchos reclamos que haya, si no hay compradores no se puede hacer nada".

Sumado a esto, el Ministro Valdivia y el Presidente García se han contradicho en sus respectivas declaraciones referentes a este tema. Durante los primeros días de Junio, García sostuvo que a fin de año se tendrá definida a la empresa que se encargará de construir el gasoducto sur andino. Por otra parte, el 10 de junio pasado, el Ministro declaró para el diario Expreso que en 15 días se tomaría la decisión final. Existe un

Todo esto deja a la sociedad civil en una serie de incertidumbres que poco nos dice sobre los objetivos del Estado en referencia al tema de matriz energética, ni sobre su verdadera posición respecto a la exportación. Recordemos además que es el consorcio Perú LNG el que tiene la palabra final y en los últimos días se han terminado de firmar los acuerdos que hacen realidad los préstamos del BID y el IFC para ejecutar el proyecto de exportación, (préstamos a los cuales se opuso la Sociedad Civil, debido a los impactos ambientales de Camisea I).

Esperemos a ver que nos trae el mes de Julio y cuál será la decisión final que tomará el ejecutivo.

Conversando sobre las comunidades indígenas

En esta oportunidad conversamos con la **Srta. Jackelin Binara Pangoa**, quien ejerce el cargo de Coordinadora Institucional en COMARU. Conversamos con ella sobre los impactos socioambientales que afectan a las comunidades del Bajo Urubamba y conocimos su perspectiva sobre el desarrollo de los mismos.

1. ¿Cuáles son los principales impactos socio culturales que Ud. ha podido ver desde el inicio del proyecto Camisea?

Desde mi punto de vista, los impactos más resaltantes son:

La Pérdida de identidad cultural, la pérdida de valores culturales, místicos – religiosos y el abandono de actividades tradicionales (caza, pesca, artesanía y otros).

2. ¿Cuáles son las principales consecuencias de estos impactos? ¿Cuáles son los principales problemas que afectan a las comunidades del bajo Urubamba?

Las principales consecuencias son, en primer lugar, la no transmisión y práctica del idioma Machiguenga. También el no uso de distintivos tradicionales, la pérdida de principios y valores indígenas. (Solidaridad y ayuda mutua) etc. Y finalmente, la Migración a grandes ciudades del país.

Los principales problemas que afectan a las comunidades nativas, se deben a la ausencia por parte del Estado en las atenciones de salud, educación, infraestructura, las mismas que se plasman en la pobreza que estos viven, enfermedades que por la lejanía no son atendidos, y desencadenan en Migración a ciudades.

3. ¿Qué instituciones vienen trabajando en la zona para minimizar dichos impactos y problemas?

No tengo conocimiento de alguna Institución que trabaje con este tipo de problemas.

4. ¿Cómo cree Ud. que será el futuro de las comunidades del bajo Urubamba?

Si al impacto sociocultural en las comunidades no se le otorga la importancia que merece como tal, el futuro de las comunidades nativas indígenas de la cuenca del Río Urubamba están destinadas a desaparecer como cultura, sea esta Machiguenga, Ashaninka, Caquinte, Nahua, Nanti, Yine, por que para sobrevivir tendrá que estar bajo el sometimiento de otros o migrar, considerando que los problemas socio culturales presentes en ellas, no solo los restringe a un desarrollo comunal sino como pueblos indígenas.

5. ¿En su opinión, qué acciones se hacen necesarias para garantizar el buen desarrollo sociocultural y económico de las comunidades nativas del bajo Urubamba?

Para mejorar la situación de olvido y pobreza en las comunidades nativas, considero en lo personal, que es necesario el desarrollo y fortalecimiento de capacidades con una visión propia e indigenista.

Agradecimientos:

Por su colaboración con la elaboración de estos artículos: Jackelin Binara Pangoa de COMARU, José Cortéz Custodio., Gustavo Guerra García.